MUNICIPIO DE YARUMAL
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

130-000

Yarumal, 28 de abril de 2022

Señor
MIGUEL ANGEL PELAEZ
Alcalde municipal
Abogado oficina de contratación.

Referencia: contrato de obra CMC-SI-033-2022

Asunto: concepto favorable para ampliación de plazo contrato en 10 días adicionales. Al contrato de obra cuyo objeto es el MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS ESCUELAS LA INMACULADA, VILLA FÁTIMA, SAN VICENTE Y ROSENDA TORRES DEL MUNICIPIO DE YARUMAL.

El día de hoy se recibió comunicación vía correo electrónico por parte del ejecutor del contrato referenciado en la que se solicita ampliación de plazo del contrato argumentando dificultades en la consecución de insumos que se requieren para la ejecución de las obras, no obstante hemos considerado que el contratista no ha sido lo suficientemente responsable dado que retrasó el inicio del obras sin justa causa, pero en otro sentido, si se reconocen las dificultades con la disponibilidad de materiales en la región debido a la alta demanda derivada de las obras públicas y privadas que durante estos días se desarrollan en el municipio, por tal razón y en la búsqueda de cumplir con premura acatar los requerimientos de sanidad para el funcionamiento de los restaurantes escolares, se da concepto favorable para ampliar el contrato en 10 días adicionales al plazo inicial, así pues la terminación del contrato quedara con fecha para el 08 de mayo de 2022.

Agradezco su atención.

LUCAS MUÑOZ MORENO
Secretario de Infraestructura Física

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Lucas Muñoz Moreno Cargo: Secretario de Infraestructura Firma:	Nombre: Lucas Muñoz Moreno Cargo: Secretario de Infraestructura Firma:	Nombre: Lucas Muñoz Moreno Cargo: Secretario de Infraestructura Firma: